

I.E.S. “Santa María de Carrizo”



PLAN TIC

Curso 2019/2020

Índice

1.- Introducción	4
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro incardinado en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa	4
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.....	5
2.- MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC	5
2.1. Aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa	6
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales	7
Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro,.....	8
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	8
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	8
4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	8
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	11
5.1.- Constitución de la Comisión TIC.....	11
a) Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.	11
b) Funciones.....	11
5.2.- Tareas y temporalización del plan TIC	11
a) Temporalización del proceso de elaboración del Plan TIC, seguimiento y evaluación del PLAN	11
A grandes rasgos, la temporalización para el desarrollo del PLAN TIC en el curso 2019-20 es el siguiente:	11
5.3.- Difusión y dinamización del plan.....	12
a)Estrategias para la difusión y dinamización.....	12
b)Fomentar la participación e implicación en el mismo.....	13

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
Planificación de las acciones del plan TIC	14
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:	14
6.1. Gestión, organización y liderazgo	14
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	15
6.3. Formación y desarrollo profesional	17
6.4. Proceso de evaluación	18
6.5. Contenidos y currículos.....	19
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	20
6.7. Infraestructura	22
6.8. Seguridad y confianza digital.....	25
7.- EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	27
8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA	27
8.1.- Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC en el centro	27
8.2.- Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del plan TIC en los próximos cursos.....	28
9. ANEXOS	28

1.- Introducción

El desarrollo rápido, continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las TIC están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales. El constante desarrollo de las TIC, está produciendo transformaciones en la sociedad de las que es ya imposible permanecer al margen.

Las TIC y en especial Internet se desarrollan y se incorporan a la vida de los ciudadanos a una velocidad vertiginosa. Los efectos que Internet y sus múltiples aplicaciones tienen en la vida de los ciudadanos, de las empresas, de las instituciones y de los gobiernos se han manifestado en menos de una década. Por otra parte, si miramos a nuestro alrededor, se observan muchos cambios en la forma de comunicarse, de organizarse, incluso de trabajar o de divertirse. Se ha configurado una nueva sociedad, la "Sociedad de la Información y del Conocimiento".

La generalización de las TIC, unido al fenómeno de la globalización, ha creado un nuevo modelo social que obliga a acelerar la implantación de la Sociedad de la Información y que requiere de actuaciones de largo alcance por parte de las Administraciones Públicas que garanticen la participación del conjunto de la sociedad.

La implantación de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad va en aumento, y es ya una realidad, de tal manera que nadie puede ni debe quedar al margen de las posibilidades y potencialidades que estos recursos nos ofrecen. La Sociedad de la Información ofrece un ilimitado potencial para promover la igualdad de oportunidades para todas las dimensiones de la vida de los ciudadanos.

La integración de las TIC en la educación supone además de invertir en equipamiento y en formación un cambio de actitud y mentalidad por tanto, el uso generalizado de las TIC en la educación es una medida de efecto potencial dentro del objetivo general de conseguir la plena implantación de la Sociedad de la Información.

Por todo ello es conveniente poner en marcha planes específicos de implantación en el ámbito educativo, por la importancia que tiene incorporar a la infancia y la juventud a estos procesos y por el efecto catalizador que a este proceso podemos suponerle.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro incardinado en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa

Nuestro centro pretende con este proyecto, con el apoyo de los diferentes sectores de la comunidad educativa, impulsar y dinamizar el uso de las TICs como instrumentos básicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje y como mecanismos de transformación social que permitan la mejora de nuestra sociedad y la compensación de desigualdades.

Las finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

1.2. Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del nuevo Plan TIC.

En el IES Santa María de Carrizo en el año 2010 se consiguió la certificación TIC nivel 3, pero ello no fue renovado. En el curso 2015/2016 se ha impulsado un plan TIC para conseguir como resultado final en un periodo de 3 años, en todas las materias, el uso transversal de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con todo ello y el constante esfuerzo del profesorado por aprovechar de manera óptima y racional los pocos y obsoletos recursos con los que cuenta el centro dado que en los últimos años con motivo o disculpa de la crisis no ha habido presupuesto para su renovación, en el curso 2017-2018, se nos concedió el **Nivel 4** de certificación TIC.

Durante el curso 2018-2019 solicitamos el mantenimiento de este nivel de certificación y nos fue concedido.

Siguiendo con este impulso y tras asistir a las Jornadas de formación nuestro coordinador TIC y la secretaria del centro el pasado curso 2028-2029 a propósito de la nueva certificación, ahora denominada CoDiCe TIC, el pasado curso comenzamos a elaborar el presente plan, que es continuación del anterior. Y el primer paso que dimos fue hacer un proceso de autoevaluación mediante la herramienta SELFIE,

Tras su realización, el equipo directivo y el coordinador TIC han podido consultar en línea los resultados de dicho SELFIE, luego los han trasladado a archivos pdf y posteriormente se han distribuido entre toda la comunidad educativa mediante correo electrónico.

Asimismo, desde el centro se solicitó el sello de participación a la Comunidad Europea.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica

Según lo apuntado anteriormente, durante este curso 2019/20 iniciamos la aplicación del nuevo Plan TIC, a la vez que hemos solicitado ya nuestra participación en el CoDiCe TIC, para lo cual hemos contado y contamos con la motivación y aprobación del claustro y del consejo escolar del centro ya desde el curso pasado cuando se lo hemos propuesto y debatido en sendas reuniones.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC

Dentro de la comunidad educativa está extendido el uso de las TIC's, de hecho existe una comunicación fluida ente los miembros de la misma sustentada por el uso de correo electrónico, el uso del aula virtual mediante la plataforma MOODLE, el grupos de WhatsApp de los profesores en el que participa el 90 por ciento de ellos.

En general, la dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es buena ya que casi todos ellos cuentan con ordenador de sobremesa o portátil para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden. Pero hay un pequeño porcentaje que aún no disponen de conexión a internet. Por ello, el centro ha instalado en la Biblioteca un ordenador, para que los alumnos puedan realizar tareas de búsqueda de información on line u otras tareas con la supervisión del profesor.

Las familias se consideran suficientemente informadas del proceso académico de sus hijos, pues además de Infoeduc@ utilizamos diariamente los mensajes a móviles desde el programa IES FÁCIL para comunicar cualquier incidencia y las faltas de asistencia, las anotaciones en la Agenda escolar, las llamadas de teléfono y las entrevistas con profesores y tutores.

El entorno de influencia del centro entiende la necesidad del uso de las TIC's y por ello dota, a las familias de la zona, de medios. Un ejemplo de ello es la biblioteca de Carrizo, donde los alumnos pueden hacer uso de un ordenador con conexión a internet. Además en algunos municipios disponen de zonas wifi gratuitas.

Este año, La Consejería de Educación está comenzando a implantar el programa Escuelas conectadas y ha empezado por hacer una auditoría del cableado del centro, instalar una

antena en el centro y una serie de servidores con una nueva compañía telefónica, si bien en Carrizo se dispone de conexión a internet mediante fibra óptica y la conexión está a escasos metros del centro.

Con el objetivo final de encontrar nuestros factores estratégicos críticos para, una vez identificados, usarlos y apoyar en ellos los cambios organizativos, consolidando las fortalezas, minimizando las debilidades, aprovechando las ventajas de las oportunidades, y eliminando o reduciendo las amenazas, partiendo de los resultados del SELFIE, hemos realizado el siguiente **análisis DAFO**,

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Carencias en el número de ordenadores. -Obsolescencia de los mismos. -Escaso número de pizarras digitales (solo 4). -Escaso número de ordenadores portátiles. -Ningún teléfono móvil a disposición del centro. -Recursos económicos muy limitados. -Escasa formación del alumnado y de los padres en los peligros del uso de internet por menores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Centro con escaso nivel de conflictividad. -Buena predisposición del alumnado a trabajar en las TIC'S. -Buena predisposición por parte del profesorado a trabajar en las TIC'S. -Página web del centro actualizada. -Reconocimiento con la distinción LEO Tic
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Ausencia de dispositivos tecnológicos en los hogares. - Ausencia de conexión a Internet en los hogares. -Falta de recursos en el medio rural. -El escaso control de las familias en el uso indiscriminado por sus hijos de las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entorno rural tranquilo. -Familias colaboradoras. -Preocupación por los valores educativos. -Predisposición favorable de las familias al uso de las TIC's en el contexto educativo. -Instituciones de la zona preocupadas y colaboradoras en la mejora de los recursos del centro educativo.

2.1. Aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa

El I.E.S. "Santa M^a Carrizo" se ubica en la localidad de Carrizo de Ribera, población de unos 2.500 habitantes, en la Ribera alta del río Órbigo, al oeste de la ciudad de León y prácticamente en el centro geográfico de la provincia leonesa.

La zona de influencia del centro se extiende a lo largo de una superficie extensa, con una población que se aproxima a los 9.000 habitantes y se dispersa en muchas pequeñas poblaciones de los siguientes municipios: Carrizo de la Ribera, Cimanos del Tejar, Llamas de la Ribera, Las Omañas, Quintana del Castillo, Rioseco de Tapia, Santa M^a Ordás, Santa Marina del Rey, Turcia, Valdesamario y Villadangos del Páramo.

Los centros escolares de procedencia del alumnado son:

- Centro de Educación Infantil y Primaria "Órbigo" de Carrizo de la Ribera
- Centro Rural Agrupado de Armellada
- Centro Rural Agrupado de Santa Marina del Rey
- Centro Rural Agrupado "Tres Ríos" de Villanueva de Carrizo.
- Colegio Público "Santiago Apóstol" de Villadangos del Páramo

En torno al 75 % del alumnado ha de utilizar el servicio de transporte escolar para llegar al Instituto, circunstancia que condiciona negativamente la organización de actividades fuera del horario matinal.

Por motivos demográficos, el alumnado se ha ido reduciendo de manera significativa durante los últimos años.

Carrizo de la Ribera es el núcleo de población más importante y en él se concentra una buena parte de los servicios de la comarca. La localidad de Villadangos del Páramo está emplazada geográficamente en un punto en el que la actividad logística e industrial parece tener un futuro inmediato favorable.

Nos encontramos en una zona eminentemente rural, en la que predominan cultivos como el maíz, el lúpulo o la remolacha y explotaciones ganaderas. Un porcentaje significativo de nuestro alumnado ayuda en las labores del campo. Desde el punto de vista socioeconómico tienen un peso significativo el colectivo de pensionistas y el de la población activa que se desplaza diariamente a sus puestos de trabajo a León.

Los servicios y las propuestas culturales del entorno son bastante deficitarios.

Las familias, en general, respaldan cuantas demandas y propuestas emite el centro. Existe un interés familiar alto por elevar el nivel cultural de los hijos. No obstante, los compromisos de un porcentaje significativo de los padres con el proceso formativo de los hijos están marcados negativamente por la insuficiente dedicación, las pautas inapropiadas o la impotencia a la hora de actuar.

El I.E.S. Santa María de Carrizo debe considerar y dar respuesta de manera especial a las siguientes necesidades educativas:

- a) Las compartidas de forma general por todos los adolescentes y atribuidas a las características físicas, intelectuales, sociales y emocionales del periodo psico-evolutivo que están viviendo.
- b) Las que se derivan en mayor o en menor medida del contexto social global de comienzos del S. XXI en el que tienen un peso significativo aspectos como las transformaciones que está experimentando la familia, el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, los cambios en el estilo de vida y jerarquía de valores o la globalización.
- c) Aquellas de carácter personal que dependen tanto de variables internas (capacidades, competencia curricular, estilo de aprendizaje) como externas, especialmente del contexto familiar.
- d) Otras que podríamos relacionar con las peculiaridades propias del entorno inmediato y que el Centro debe intentar compensar:
 - La insuficiencia en cuanto a oportunidades y estímulos culturales en el entorno.
 - Las importantes carencias en hábitos y estrategias adecuadas de trabajo.
 - La falta en muchos casos de oportunidades para establecer vínculos con chicos y chicas de la misma edad en las pequeñas localidades de residencia de nuestro alumnado.
 - La insatisfactoria influencia de la familia en el proceso formativo de un porcentaje significativo del alumnado.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

Durante este curso y los sucesivos, es intención de todo el claustro y especialmente la Comisión de coordinación pedagógica –según puede comprobarse en las actas de comienzo de curso de uno y de otra- revisar y poner al día los documentos institucionales con respecto a las TIC ya que, al ritmo tan rápido que ha ido creciendo su uso en general y sus diversas formas de presencia y utilización en la enseñanza en particular, se nos han ido quedando

obsoletos algunos de los aspectos contemplados en estos documentos, especialmente el Proyecto educativo y el Reglamento de Régimen Interior.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro,...

El Plan TIC se integra dentro del Proyecto educativo y de la PGA como un documento con entidad propia.

Y como es un complemento esencial en la práctica docente, la Comisión TIC del curso 2019-20 ha elaborado un documento de objetivos comunes para el uso de las TIC al que se han acogido por unanimidad todos los Departamentos en reunión de CCP y lo han hecho explícito en sus programaciones.

Es fundamental en la gestión y difusión de los fondos de la Biblioteca y de la animación a la lectura, tal como se ha visto el curso pasado, ya que nos concedieron el **reconocimiento LEO TIC**. <https://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/actividades-premios-concursos/premios-1/reconocimiento-leo-tic-2018-19>, para lo que la Coordinadora del Plan de la Lectura y la Encargada del grupo de trabajo de la Biblioteca elaboraron un documento conjunto de integración de estas tecnologías en la animación a la lectura, a la escritura y al uso y organización de la biblioteca. Documento que tenemos intención de seguir aplicando.

El uso de recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia y aparece de diferentes maneras en el Plan que a ella hace referencia.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

Desde la inauguración del centro hasta la actualidad hemos desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en los escasos recursos TIC con los que cuenta el centro; el equipo directivo, la comisión TIC y el profesorado en general hemos hecho en muchas ocasiones “de necesidad virtud” para obtener resultados positivos y satisfacer las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan. La obtención del reconocimiento del nivel 4 de certificación TIC, la participación del centro en la evaluación SELFIE así como la concesión de la Certificación LEO Tic son buenas muestras de ello.

Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Misión: Contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos del IES Santa María de Carrizo, coadyuvando a la adquisición de conocimientos y competencias imprescindibles en una sociedad como la de hoy a la vez que servir como instrumentos de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Visión: Preparar ciudadanos capaces de desenvolverse en una sociedad en cuyo desarrollo juegan un papel importante las TIC y trabajadores cualificados.

Valores: Uno de los primeros valores ha de ser el de utilizar de manera eficaz todas las herramientas TIC tanto desde el punto de vista docente como discente; otro el de utilizarlas con responsabilidad y corrección.

4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

La Comisión TIC ha elaborado los siguientes objetivos generales a los que se han acogido todos los departamentos didácticos según acuerdo en CCP. Estos objetivos se atienen a las cinco áreas que recomienda la Unión Europea a través del INTEF, recogidos en la página 5 del Marco Común de Competencia digital:

1. **Información:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. **Comunicación:** comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. **Creación de contenido:** Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. **Seguridad:** protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. **Resolución de problemas:** identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Y también a las Orientaciones para la elaboración de un Plan de Integración de las TIC en el centro elaborado y difundido por la Consejería de Educación, así como de acuerdo con los principios expositivos que aparecen con la orden de certificación TIC.

(Dimensión: P: objetivo de dimensión pedagógica; O: objetivo de dimensión organizativa; T: Objetivo de dimensión tecnológica).

Nº	Dimensión	OBJETIVO
1	P	Utilizar en las clases los diversos programas y herramientas TIC más comunes: presentaciones, procesadores de textos, correo electrónico, blogs, aula virtual...
2	P	Definir en qué actividades del proceso de aprendizaje utilizo las TIC en mis cursos.
3	O	Hacer uso de las TIC para facilitar la realización efectiva de proyectos en el aula y en el instituto.
4	O	Buscar nuevos espacios y nuevas maneras en las que pueda aplicar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5	P	Usar TIC en el diseño de estrategias que promueven el aprendizaje activo y la formación integral de los estudiantes.
6	P	Reflexionar sobre los beneficios y/o dificultades que implica el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
7	P	Enseñar a utilizar al alumnado algunos de los programas y herramientas TIC para presentar o crear contenidos.
8	P	Enseñar a citar fuentes y a prevenir el plagio.
9	P	Tener en cuenta las sugerencias que nuestros estudiantes tienen respecto al uso de TIC en las clases.
10	O	Suplir las diferencias en las posibilidades de acceso de los alumnos a los recursos tecnológicos seleccionados, de manera que no sea discriminatorio o no equitativo.

11	P	Utilizar distintas plataformas y herramientas adecuadas para la información o acceso a recursos dirigidos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
12	P	Reflexionar con mis estudiantes sobre las ventajas y desventajas de las nuevas formas de socialización que promueven las TIC.
13	T	Al realizar actividades mediante las TIC, incluir reflexiones para promover su uso respetuoso y evitar conductas lesivas (Ej.: ciberacoso).
14	P	Utilizar las TIC para brindar asesoramiento y resolver situaciones fuera de la clase.
15	P	Participar en redes de trabajo que promueven la integración de TIC en la planificación, desarrollo y evaluación de mis clases.
16	P	Introducir las TIC en diferentes actividades del proceso de evaluación en mis grupos.
17	T	Generar ideas y ofrecer sugerencias que permitan la actualización de los recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro.
18	O	Promover el uso de recursos tecnológicos fuera del aula entre mis colegas.
19	T	Analizar, participar o promover acciones educativas para el uso responsable de las TIC en mi instituto (Ej.: respeto a la privacidad, derechos de autor, impacto ambiental, etc.)
20	P	Utilizar los distintos repositorios que ofrece el instituto y las distintas administraciones y demás instituciones.
21	O	Intercambiar con otros docentes mis reflexiones, experiencias y recursos sobre el uso de las TIC.
22	P	Incluir en mis clases aquellos recursos tecnológicos que sé que han funcionado bien a otros profesores.
23	T	Mantener al día el inventario de todos los aparatos informáticos y audiovisuales del centro.
24	T	Mejorar el aprovechamiento de las aulas TIC animando al profesorado a desarrollar en ellas sus clases y aplicando criterios organizativos de modo que no haya ningún espacio tic infrautilizado.
25	T	Mantener al día los diferentes programas, filtros o aplicaciones necesarios para que los alumnos utilicen las TIC de manera segura.
26	O	Asistir y facilitar la asistencia al profesorado a cursos de actualización o aprendizaje del uso de las TIC, a intercambios reales o virtuales con docentes de otros centros y de otros países.
27	O	Fomentar la formación en el centro entre profesores –formación entre iguales- organizando cursos o intercambio de experiencias profesionales con las TIC.
28	T	Pedir en reuniones con los superiores alguna solución para un mejor funcionamiento de los programas de gestión del centro.
29	T	Pedir a quien corresponda la renovación de los equipos informáticos debido a su gran obsolescencia y utilizar los recursos económicos disponibles para renovar en lo posible ordenadores, cañones, pizarras digitales, etc...
30	O	Utilizar de manera más eficaz los instrumentos de acceso a la información que proporciona la biblioteca del centro realizando cursos de formación entre alumnado y profesorado acerca de: consulta de catálogos, manejo del Google Scholar, programas para redactar citas bibliográficas según las normas APA, etc...

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1.- Constitución de la Comisión TIC

a) Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Puesto que todos los Jefes de departamento participan en el proyecto TIC, la C.C.P. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación, todo ello coordinado por una Comisión TIC que se encarga de elaborar plantillas de uso, borradores de documentos (encuestas, normas de uso...), hacerlos llegar a los distintos implicados para que los debatan o aporten sugerencias a través de la aplicación On drive o en reuniones convocadas a tal fin para posteriormente darles una redacción definitiva y aplicarlos o coordinar su aplicación:

b) Funciones

Esta comisión está formada por los siguientes profesores que se han ofrecido a colaborar voluntariamente y desempeñarán las siguientes funciones:

-Álvaro Tejedor García (Coordinador TIC). Se ocupa de mantener prácticamente todos los equipos informáticos del centro, además de proponer acciones y explicar cómo se llevarán a cabo; asimismo es el encargado de abrir el espacio y coordinar el repositorio de materiales didácticos del centro.

-M.^a Lourdes Zapico Alonso (Directora del centro). Redacción definitiva de propuestas y documentos, apoyo al resto de funciones y Difusión del Plan.

-Obdulia Diez Álvarez (Jefa de Estudios). Apoyo al resto de funciones y Difusión del Plan.

-Javier Martín Martínez (Encargado de la plataforma MOODLE y Difusión del Plan)

-Juan Carlos García Pascual (Encargado de la página web y Difusión del Plan).

-Rafael González Rivas (Encargado de coordinar las plantillas para la gestión del uso de los distintos recursos informáticos).

-Flora Zamora Martín (Redacción de propuestas y documentos y apoyo al resto de funciones y difusión del Plan)


-Nélida García Fernández (Redacción de propuestas y documentos y apoyo al resto de funciones y difusión del Plan)

5.2.- Tareas y temporalización del plan TIC

a) Temporalización del proceso de elaboración del Plan TIC, seguimiento y evaluación del PLAN

En la tabla siguiente se detalla la relación de participantes del proyecto y se indica el curso para que luego apunten la evidencia del uso de las TICS con cada grupo:

A grandes rasgos, la temporalización para el desarrollo del PLAN TIC en el curso 2019-20 es el siguiente:

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Diseñar el Plan TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y analizar la información. • Consensuar acuerdos • Elaborar Plan • Informar al Claustro 	1º trimestre	Comisión TIC CCP	
Aprobación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con los miembros que participan en el Plan. • Difusión y dinamización del Plan. 	2º trimestre	Comisión TIC Claustro CCP	
Desarrollo del Plan	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de actuación para cumplir con los objetivos. 	Todo el curso	Comisión TIC	
Seguimiento del Plan	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Análisis de indicadores 	3º trimestre	Comisión TIC	
Evaluación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de Evaluación. 	3º trimestre	Comisión TIC	

La comisión TIC revisará el funcionamiento del plan e introducirán las mejoras y correcciones oportunas. Trimestralmente haremos un seguimiento y evaluación del plan.

Al finalizar el curso la comisión TIC elaborará una memoria de evaluación del plan e incorporará propuestas de mejora del Plan para el nuevo curso.

5.3.- Difusión y dinamización del plan

a) Estrategias para la difusión y dinamización

Se han realizado varias reuniones de la Comisión TIC con el objetivo de coordinarnos y dinamizar el uso de las TIC's. A cada miembro de la comisión se le ha asignado una función en consonancia con misión dentro de la comisión y su papel en el centro.

-Álvaro Tejedor García (Coordinador TIC). Se ocupa de mantener prácticamente todos los equipos informáticos del centro, además de proponer acciones y explicar cómo se llevarán a cabo; asimismo es el encargado de abrir el espacio y coordinar el repositorio de materiales didácticos del centro.

- M.^a Lourdes Zapico Alonso (Directora del centro). Redacción definitiva de propuestas y documentos y apoyo al resto de funciones y Difusión del Plan dentro de los diferentes órganos colegiados del instituto.
- Obdulia Diez Álvarez (Jefa de Estudios). Apoyo al resto de funciones y Difusión del Plan entre el alumnado.
- Javier Martín Martínez (Encargado de la plataforma MOODLE y Difusión del Plan a través de esta plataforma)
- Juan Carlos García Pascual (Encargado de la página web y Difusión del Plan publicándolo en la página de él cuando esté completo y aprobado).
- Rafael González Rivas (Encargado de coordinar las plantillas para la gestión del uso de los distintos recursos informáticos).
- Flora Zamora Martín (Redacción de propuestas y documentos y apoyo al resto de funciones y difusión del Plan)
- Fran: Pantalla de bienvenida e información

b)Fomentar la participación e implicación en el mismo

- Hacer llegar a toda la comunidad educativa mediante el uso de las TIC (correo electrónico, página web...) las distintas funciones que tienen cada uno de los miembros de la Comisión TIC para que ellos canalicen sus demandas, participación, etc.
- La comisión ha elaborado un documento con todas las áreas o líneas de actuación para que, a través de las reuniones de Departamento los jefes de cada uno recojan las evidencias de aplicación del plan TIC de todos los miembros y las vayan explicitando en él. Dicho documento se rellenará de forma colaborativa a través de la aplicación OneDrive.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Planificación de las acciones del plan TIC

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

6.1. Gestión, organización y liderazgo	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).	-Coordinar planificar y gestionar mejor los distintos aspectos del PLAN TIC	-Dedicar más horas tanto por parte del Coordinador TIC como por parte de algún otro profesor (Los profesores que forman la Comisión TIC tienen horarios hasta con 21 horas lectivas)	-Pedir a los competentes que liberen de horas tanto al coordinador TIC como a los demás profesores que forman la Comisión
b) El Plan TIC en relación a los documentos instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).	-Ampliar el espacio que hasta ahora se ha concedido a las TIC en los documentos del centro	-Revisar y actualizar los documentos del centro con respecto al tratamiento y uso de las nuevas tecnologías -Ofrecer cursos al profesorado	- Elaborar documentos en los que se reflejen las ideas o acuerdos comunes (tablas con competencias y objetivos, rúbricas...) de modo que todo el profesorado tenga un referente a la hora de incluirlo en su programación.

			-De acuerdo con el CFIE, pedir cursos destinados a la formación en TICs
c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	-Contar con especialistas para llevar a cabo todos los aspectos de organización de la gestión de las infraestructuras, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.	-Buscar la ayuda de una empresa en las cuestiones más técnicas ya que ni el profesorado ni el equipo directivo tiene tiempo para ello	-Pedir un presupuesto específico para el mantenimiento de equipos y demás cuestiones técnicas que van más allá de la capacidad de acción del profesorado

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
a) Integración curricular de las TIC: - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. - Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC. - Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación. - Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión	-Todas las programaciones didácticas en mayor o menor medida recogen todos estos aspectos	-Intentar que se expliciten mejor todas estas acciones en algunas de ellas	-Dar modelos desde la dirección o desde las jefaturas de departamento para hacerlo más explícito en cada programación. -Adquirir más materiales adecuados para trabajar en las aulas de apoyo con los alumnos con necesidades educativas específicas. -Desarrollar programas de

educativa, internacionalización y, equidad educativa.			intercambio con centros de otras localidades y también del extranjero
b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.	-Se toman acuerdos en las reuniones de la Comisión Pedagógica a este respecto	-Revisar que todas las Programaciones los incluyan y los cumplan	-Facilitar la formación en centros acerca del este tema.
c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).	-Se aprovecha la experiencia de otros compañeros más expertos	-Se hacen reuniones y cursos de formación en el centro llevados a cabo por los compañeros -Se ha solicitado participar en el programa del Ministerio de Profesores visitantes - El centro participa también en el programa de ObservaAcción de la Junta	--Continuar conformando estas actuaciones y medidas.
d) Organización dinámica de grupos.	- Como puede verse en el Anexo 5, hay una organización dinámica de los grupos para la utilización de todos los recursos TIC	-Continuar con dicha organización	-Ampliar en la medida de lo posible los espacios con recursos TIC
e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).	-Se han elaborado ítems para explicitar en las programaciones y evaluar la competencia digital mediante el desarrollo de los estándares de evaluación del currículo para 1º	- Se continuará haciéndolo para los curso de 3º y 4.º	-Se explicitarán en todas las programaciones y se aplicarán.

	y 2º de la ESO		
f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.	- Se dan criterios para ello en la PG	--Elaborar una guía consensuada y sencilla	- Utilizar la guía a la hora de adquirirlos

6.3. Formación y desarrollo profesional	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos...): autoevaluación y diagnóstico.	-Hemos hecho una evaluación de ellas mediante el SELFIE	--Nuestro nivel no es muy bajo, pero seguimos haciendo cursos tanto on-line, como en el CFIE como planes de formación en el propio centro	-Necesitamos más tiempo para reuniones de intercambio de conocimientos entre el profesorado que forma este claustro
b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.	-En una “carpeta de bienvenida” que se entrega a primeros de curso, se explica a los tutores las particularidades del uso de las TIC en nuestro centro. -Desde hace tiempo, durante los primeros días del curso, el	-Continuar con estas acciones	-Implementar esas acciones y fomentar el intercambio de formación entre iguales en el centro.

	coordinador y algunos profesores explican a los profesores nuevos cómo se utilizan los programas de gestión como el IES Fácil.		
--	--	--	--

6.4. Proceso de evaluación	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
<p>a) Procesos de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. - Niveles de competencias didácticas. - Diagnóstico de adquisición de competencias digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Está hecha la secuenciación de estándares e indicadores en los cursos de 1º y 2º de la ESO -Hemos realizado la encuesta SELFIE 	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir trabajando en la secuenciación de estándares e indicadores para 3.º y 4.º -Hemos estudiado los resultados de la evaluación de la encuesta SELFIE y los hemos difundido entre los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporarlo a las programaciones didácticas y aplicarlo de manera efectiva a la hora de hacer las evaluaciones. -Seguir utilizando esta encuesta como indicador, pero incorporar también las rúbricas que hemos elaborado nosotros y que van anexas a este plan.
<p>b) Procesos de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación. - Valoración de los modelos y 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar rúbricas y encuestas para los distintos aspectos de la aplicación de las TIC en cada una de las materias 	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar dichos instrumentos, procesar los datos y extraer conclusiones para ver en qué aspectos hay que mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar esos instrumentos de evaluación y, a tenor de las conclusiones obtenidas, mejorar nuestra práctica docente.

metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.			
c) Procesos organizativos: - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. - Instrumentos y estrategias.	-Aplicar rúbricas, escalas de valoración y encuestas	-Extraer las conclusiones que se deriven de esa aplicación para mejorar los aspectos peor valorados	--Mejorar esos instrumentos de evaluación y, a tenor de las conclusiones obtenidas, mejorar la organización de los recursos TIC.
d) Procesos tecnológicos-didáctico: - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).	-Contratar a una empresa o pedir ayuda a la Dirección Provincial para llevarlos a cabo	--Cuidar de su buen uso y funcionamiento concienciando a toda la comunidad educativa de esta necesidad. Para ello hemos elaborado un hoja de control del uso de los equipos informáticos que se añade a este Plan como Anexo 4.	-Informar bien a todo el claustro y personal no docente, especialmente a las personas que se incorporan por primera vez al centro y concienciarlo para que utilicen debidamente los recursos. -Utilizar dicha hoja de control por todos los profesores que utilicen las aulas de Informática y Tecnología.

	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
6.5.Contenidos y currículos			
a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el	- Se explicita en las programaciones de todas las	-Continuar haciéndolo.	-Integrar estos tres aspectos de manera separada pero que a la vez se observe que se trabajan

aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	áreas y materias		de manera integrada.
b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.	-En todas las Programaciones didácticas se incluyen contenidos que facilitan o persiguen su adquisición	-Continuar haciéndolo.	-Revisar que se sigue haciéndolo.
c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.	- Hay algunos criterios especificados en las Programaciones	- Continuar especificándolos	-Incluir estos criterios de manera más incisiva y explícita en la PGA
e) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.	-Cada profesor profesor lo realiza en su programación didáctica	-	
f) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.	- Contamos con tres dos aulas de informática y una de tecnología; cuatro aulas con pizarra digital; (Ver anexo 7)	- Animar a todo el profesorado a que las utilice en mayor medida.	- Mejorar los equipos poco a poco ya que , especialmente los ordenadores, están ya demasiado obsoletos.

	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
6.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social			
a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad	-Comunicación mediante mensajería, correo electrónico, WhatsApp.	-Ampliar la comunicación mediante correo electrónico con los miembros de la AMPA	-Ir desarrollando esta comunicación en la medida que vayan desarrollándose las

educativa.			tecnologías
<p>b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo, profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa,...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tanto el equipo directivo como cada uno de los profesores se comunica con los padres de los alumnos mediante el servicio de mensajería del IES fácil. -Entre el equipo directivo y los profesores y estos entre sí, nos comunicamos por correo electrónico con nuestras cuentas de Educacyl. -Entre los profesores hay un grupo de WhatsApp en el que se participa de manera voluntaria. -Usamos la herramienta One drive tanto para trabajo colaborativo entre el profesorado como entre el alumnado y el profesorado y el alumnado. - Los profesores que la usan, utilizan también el correo de la plataforma MOODLE. -El personal no docente utiliza un ordenador de la sala de profesores para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir con estas medios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar esta comunicación en la medida que vayan desarrollándose las tecnologías

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.	-Seguridad en los canales de comunicación. -Comunicaciones basadas en el respeto personal y profesional y en la confianza.	- Aplicar los protocolos de seguridad establecidos	- Investigar o informarnos para aplicar otros que sean más eficaces.
d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.	- Con rúbrica	-Pendiente de elaborar	

6.7.Infraestructura	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades: - De aula. - De aulas móviles. - De usos múltiples. - De centro y gestión.	-Inventariar todo el material informático y audiovisual en una base de datos específica creada por el centro con todas las características de los dispositivos - Software: utilizamos los más comunes (paquete ofimático y navegadores web...) - El Coordinador TIC es el responsable configuración, mantenimiento -Los profesores que utilizan las aulas y los equipos son los	-Mantener al día el inventario -Mantenerlo actualizado para evitar vulnerabilidades -Aplicación de un estadillo para que profesores y alumnos registren su estancia en el aula y quién utiliza cada equipo, con espacio para apuntar las incidencias	-Poder transvasar la información del inventario particular del centro al proporcionado por la administración -Renovar el software cuando sea necesario; -Nuevas adquisiciones. -Concienciar a todo el alumnado y el profesorado que es beneficioso cumplimentar dicho estadillo.

	<p>responsables del acceso y uso.</p> <p>-De centro y de gestión, el responsable es el equipo directivo</p>		
<p>b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:</p> <p>- Estructura tecnológica y funcional.</p> <p>- Funcionalidad de acceso y uso didáctico.</p> <p>- Mantenimiento y responsabilidades.</p> <p>- Criterios descriptivos de seguridad.</p>	<p>-Los alumnos utilizan la red de centro.</p> <p>-Las dos aulas de informática y Tecnología cableadas; laboratorios, biblioteca, departamentos y sala de profesores se conectan por wifi.</p> <p>--Los alumnos y profesores utilizan la red de centro para los distintos procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>-Mantenimiento a cargo del coordinador TIC</p> <p>-Equipos congelados.</p> <p>-Filtrado MAC en la red wifi.</p>	-Seguir utilizándolas	-Aprovechar cualquier mejora que se nos ofrezca desde la administración educativa.
<p>c) Redes y servicios de centro:</p> <p>- Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...)</p> <p>-funcionalidades, acceso y uso</p>	<p>-Funcionamiento de dos redes, una cableada (proporcionada por La Consejería) que se utiliza para la gestión y administración del centro y otra de centro wifi y cableada; una</p>	-Seguir utilizándolas	-Aprovechar cualquier mejora que se nos ofrezca desde la administración educativa.

<p>educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...). - Mantenimiento y responsabilidades. - Criterios organizativos y seguridad. 	<p>y otra no se comunican.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las mantiene y se responsabiliza de ellas el Coordinador TIC -Filtrado MAC en la red wifi. 		
<p>d) Redes y servicios globales e institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Internet, páginas de recursos de la Consejería; -Catálogo de la biblioteca en red. 	-Seguir utilizándolas	-Aprovechar cualquier mejora que se nos ofrezca desde la administración educativa.
<p>e) Documento tecnológico de centros, redes y servicios</p>	-Planos en los que se indica la estructura de redes y servicios.	-Mejorar dichos planos una vez que se nos integre en el sistema de Escuelas conectadas	-Aprovechar todas las posibilidades que se nos ofrezcan mediante el sistema de Escuelas conectadas.
<p>f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Rubricas -Un indicador de logro de la PGA 	- Pendientes de elaborar.	-La comisión TIC habrá de elaborar estos instrumentos.

6.8. Seguridad y confianza digital	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
<p>a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.</p>	<p>-Los datos personales están albergados en la red de la Junta y por tanto protegidos.</p> <p>-Los documentos institucionales están accesibles para la consulta en un ordenador de la sala de profesores y los originales están en el ordenador de Dirección protegido con contraseña.</p> <p>-Los recursos de aprendizaje y enseñanza están en la Plataforma MOODLE, en el servidor de documentos en los ordenadores de la sala de profesores que están protegidos con contraseña.</p>	<p>-Custodiarlos de manera segura y responsable</p>	<p>--Aprovechar cualquier mejora o instrumento en este aspecto que se nos ofrezca desde la administración educativa.</p>
<p>b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.</p>	<p>-Los datos de carácter sensible se almacenan en el servidor de La Junta.</p> <p>-Los datos de este mismo carácter que se almacenan en otros ordenadores, también están protegidos, generalmente</p>	<p>-Custodiarlos de manera segura y responsable</p>	<p>--Aprovechar cualquier mejora o instrumento en este aspecto que se nos ofrezca desde la administración educativa.</p>

	con contraseñas.		
c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos	-En cada caso hay definidos responsables (Coordinador del MOODLE; Coordinador TIC; Coordinador de la página web...)	-Custodiarlos de manera segura y responsable	--Aprovechar cualquier mejora o instrumento en este aspecto que se nos ofrezca desde la administración educativa.
d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.	Cursos de formación a los profesores del centro por parte del Coordinador TIC y del Coordinador de la plataforma MOODLE.	-Seguir realizándolos.	-Acudir a cursos y buscar ponentes que vengan a l centro a hablarnos de ello.
e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.	- Sin abordar.	-Sin abordar	- Hay que comenzar a abordarlo en reuniones de la comisión TIC y de la CCP .

7.- EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC y el Responsable de las TIC del centro.

En sus reuniones, generalmente una al trimestre, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC.

a) Respecto al alumnado:

-Se hará mediante la rúbrica que todos los profesores han incluido en sus programaciones y pasarán al alumnado a final de curso. (ANEXO 3)

-Mediante la realización de nuevo de la encuesta SELFIE a finales de este curso o al comienzo del siguiente.

b)Respecto al profesorado:

-Se hará con la rúbrica que mida el cumplimiento de los objetivos. (ANEXO 1)

-Mediante la realización de nuevo de la encuesta SELFIE a finales de este curso o al comienzo del siguiente.

- Mediante el documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado alojado en <http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

a) Respecto al equipo directivo:

-Se hará con la rúbrica que mida el cumplimiento de los objetivos que atañen directamente al equipo directivo, que son los organizativos y los tecnológicos. (ANEXO 2)

-Se hará también mediante los puntos que se incluyen en los indicadores de logro de la PGA.

b) Respecto al resto de usuarios

Se hará mediante una encuesta elaborada mediante la aplicación FORMS. (Aún por elaborar).

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

8.1.- Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC en el centro

Desde cualquiera de las perspectivas que miremos el uso de las TIC´s en el centro, tenemos que concluir que tal plan está sirviendo de manera positiva en la práctica docente, así como en la eficacia en la organización del centro. Sí tenemos que decir que este plan es dinámico y abierto. Dinámico porque está en proceso; y abierto, porque está expuesto a mejorar y a enfocar el propio plan desde la innovación y la mayor expansión del uso de las TIC en el IES Santa M^a de Carrizo. Podemos observar como a lo largo de este curso los distintos departamentos están potenciando el uso de las TIC, están ampliando el uso de los recursos en el aula y hemos comenzado a hacer nuestra base de datos o repositorios para cada uno de los distintos departamentos así como otros de uso común; y finalmente y quizá lo más importante, los alumnos están aprendiendo destrezas que mejoran su nivel de conocimientos en todas las materias, se están acostumbrando al trabajo colaborativo mediante el uso de herramientas y plataformas y están aumentando su capacidad de aprender a aprender. Cada cierto tiempo estamos valorando, evaluando, el uso de las TIC´S:

- a) Con planillas donde podemos comprobar el uso de aulas informáticas por parte del profesorado.
- b) La consecución de los objetivos marcados por parte de los distintos departamentos, tal y como consta en las Programaciones, sobre todo, en lo que afecta a la competencia digital.

8.2.- Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del plan TIC en los próximos cursos

- A) Creemos necesario dotar al Centro de más y mejores recursos informáticos, para un óptimo desempeño de las actividades a realizar.
- B) Formarnos más y mejor, y sobre todo actualizarnos, los profesores en el uso de las nuevas aplicaciones TIC'S.
- C) Ampliar nuestro repositorio o banco de datos donde queden recogidos los distintos recursos utilizados por los profesores, así como los recursos TIC que hayan sido bien usados o que hayan elaborado ellos mismos.
- D) Contratar una empresa de mantenimiento informático para que revise el material informático del IES, puesto que es muchísimo trabajo para el coordinador TIC, dado que no puede tener más reducción horaria.

9. ANEXOS

ANEXO 1. Rúbrica para evaluar los objetivos pedagógicos.

ANEXO 2. Rúbrica para evaluar los objetivos organizativos y pedagógicos.

ANEXO 3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC entre el alumnado.

ANEXO 4. Cuadrantes horarios para coordinar el uso de las aulas que disponen de material audiovisual e informático.

ANEXO 5. Planilla de control del buen uso de las aulas de informática por el alumnado

ANEXO 6. Rúbrica para medir el uso de las TIC en el Plan de fomento de la lectura y la escritura y la biblioteca del centro.

ANEXO 7: Distribución de los materiales TIC para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje.

ANEXO 1

RÚBRICA PARA EVALUAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS DEL PLAN TIC COMUNES PARA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

(Puntuar del 1 al 10 el logro de cada objetivo)

	OBJETIVOS	Puntuación
1	Utilizar en las clases los diversos programas y herramientas TIC más comunes: presentaciones, procesadores de textos, correo electrónico, blogs, aula virtual...	
2	Definir en qué actividades del proceso de aprendizaje utilizo las TIC en mis cursos.	
3	Hacer uso de las TIC para facilitar la realización efectiva de proyectos en el aula y en el instituto.	
4	Buscar nuevos espacios y nuevas maneras en las que pueda aplicar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
5	Usar TIC en el diseño de estrategias que promueven el aprendizaje activo y la formación integral de los estudiantes.	
6	Reflexionar sobre los beneficios y/o dificultades que implica el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	
7	Enseñar a utilizar al alumnado algunos de los programas y herramientas TIC para presentar o crear contenidos.	
8	Enseñar a citar fuentes y a prevenir el plagio.	
9	Tener en cuenta las sugerencias que nuestros estudiantes tienen respecto al uso de TIC en las clases.	
10	Suplir las diferencias en las posibilidades de acceso de los alumnos a los recursos tecnológicos seleccionados, de manera que no sea discriminatorio o no equitativo.	
11	Utilizar distintas plataformas y herramientas adecuadas para la información o acceso a recursos dirigidos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	
12	Reflexionar con mis estudiantes sobre las ventajas y desventajas de las nuevas formas de socialización que promueven las TIC.	
13	Al realizar actividades mediante las TIC, incluir reflexiones para promover su uso respetuoso y evitar conductas lesivas (Ej.: ciberacoso).	
14	Utilizar las TIC para brindar asesoramiento y resolver situaciones fuera de la clase.	
15	Participar en redes de trabajo que promueven la integración de TIC en la planificación, desarrollo y evaluación de mis clases.	

16	Introducir las TIC en diferentes actividades del proceso de evaluación en mis grupos.	
17	Generar ideas y ofrecer sugerencias que permitan la actualización de los recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro.	
18	Promover el uso de recursos tecnológicos fuera del aula entre mis colegas.	
19	Analizar, participar o promover acciones educativas para el uso responsable de las TIC en mi instituto (Ej.: respeto a la privacidad, derechos de autor, impacto ambiental, etc.)	
20	Utilizar los distintos repositorios que ofrece el instituto y las distintas administraciones y demás instituciones.	
21	Intercambiar con otros docentes mis reflexiones, experiencias y recursos sobre el uso de las TIC.	
22	Incluir en mis clases aquellos recursos tecnológicos que sé que han funcionado bien a otros profesores.	
OBSERVACIONES:		

ANEXO 2:

RÚBRICA PARA EVALUAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ORGANIZATIVOS Y TECNOLÓGICOS		
Nº	OBJETIVO	PUNTUACIÓN
1	Hacer uso de las TIC para facilitar la realización efectiva de proyectos en el aula y en el instituto.	
2	Buscar nuevos espacios y nuevas maneras en las que pueda aplicar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
3	Suplir las diferencias en las posibilidades de acceso de los alumnos a los recursos tecnológicos seleccionados, de manera que no sea discriminatorio o no equitativo.	
4	Al realizar actividades mediante las TIC, incluir reflexiones para promover su uso respetuoso y evitar conductas lesivas (Ej.: ciberacoso).	
5	Generar ideas y ofrecer sugerencias que permitan la actualización de los recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro.	
6	Promover el uso de recursos tecnológicos fuera del aula entre mis colegas.	
7	Analizar, participar o promover acciones educativas para el uso responsable de las TIC en mi instituto (Ej.: respeto a la privacidad, derechos de autor, impacto ambiental, etc.)	
8	Intercambiar con otros docentes mis reflexiones, experiencias y recursos sobre el uso de las TIC.	
9	Mantener al día el inventario de todos los aparatos informáticos y audiovisuales del centro.	
10	Mejorar el aprovechamiento de las aulas TIC animando al profesorado a desarrollar en ellas sus clases y aplicando criterios organizativos de modo que no haya ningún espacio tic infrautilizado.	
11	Mantener al día los diferentes programas, filtros o aplicaciones necesarios para que los alumnos utilicen las TIC de manera segura.	
12	Asistir y facilitar la asistencia al profesorado a cursos de actualización o aprendizaje del uso de las TIC, a intercambios reales o virtuales con docentes de otros centros y de otros países.	
13	Fomentar la formación en el centro entre profesores –formación entre iguales- organizando cursos o intercambio de experiencias profesionales con las TIC.	
14	Pedir en reuniones con los superiores alguna solución para un mejor funcionamiento de los programas de gestión del centro.	
15	Pedir a quien corresponda la renovación de los equipos informáticos debido a su gran obsolescencia y utilizar los recursos económicos disponibles para renovar en lo posible ordenadores, cañones, pizarras digitales, etc...	
16	Utilizar de manera más eficaz los instrumentos de acceso a la información que proporciona la biblioteca del centro realizando cursos de formación entre alumnado y profesorado acerca de: consulta de catálogos, manejo del Google Scholar, programas para redactar citas bibliográficas según las normas APA, etc...	

ANEXO 3

CUESTIONARIO SOBRE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA MATERIA DE _____

Rellena indicando la siguiente numeración:

1 Nada; 2 poco; 3 regular; 4 bien; 5 muy bien

1.	¿Cuánto tiempo utilizo el ordenador en el instituto para los trabajos de esta materia?
2.	¿Cuánto tiempo utilizo el ordenador en tu casa para hacer trabajos o buscar información sobre esta materia?
3.	¿Utilizas el ordenador o el teléfono móvil para buscar información acerca de esta asignatura?
4.	Realizo el mantenimiento de mi ordenador completamente (comprobar errores, defragmentar, instalar impresora, escáner, tarjeta de sonido, antivirus, comprimir archivos...)
5.	Instalar hardware y software.
6.	Trabajar con carpetas (mover, copiar, eliminar, crear)
7.	Guardo y recupero información de diferentes soportes.
8.	Creo y edito documentos de texto sencillos en Word.
9.	Edito tablas y gráficos en Excel.
10.	Realizo una presentación animada con texto autoformas, gifs animados, y recursos audiovisuales en Power Point
11.	Accedo y navego por internet
12.	Sé cómo acceder a recursos de internet (programas de libre acceso y materiales) y guardarlos de forma correcta.
13.	Utilizó el correo electrónico (envío y recibo e mail, adjunto archivos, creo y organizo mi libreta de direcciones)
14.	Utilizo programas específicos de comunicación (skype, facebook, chats...)
15.	Soy consciente de los peligros de internet y de la gravedad de los mismos.

ANEXO 4

MODELO DE PLANTILLA PARA GESTIONAR EL USO DE UNA DE LAS AULAS CON RECURSOS TIC					
AUDIOVISUALAES II. 2.ª planta. SEMANA DEL 27 de enero de 2020					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1.ª Hora				2º Bach Hª de la Filosofía Óscar	1ºY Bach Dibujo Técnico Teresa
2.ª Hora				1ºY Bach Dibujo Técnico Teresa	
3.ª Hora			1ºY Bach Dibujo Técnico Teresa	3º ESO Valores éticos Óscar	2º Bach Psicología Óscar
4.ª Hora	2º Bach Hª de la Filosofía Óscar				
5.ª hora			2º Bach Psicología Óscar	4º ESO Valores éticos Óscar	2º Bach Hª de la Filosofía Óscar
6.ª hora	2º Bach Psicología Óscar	1ºY Bach Dibujo Técnico Teresa	2º Bach Hª de la Filosofía Óscar		

Anexo 5

Acceso y Uso de Aulas de Informática e Incidencias

El profesor es responsable de que cada alumno registre: qué ordenador ocupa y las posibles incidencias.

Materia-Profesor:		
Día:	Hora:	Aula:

Ord.	Alumno	Incidencias
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		

22		
23		
24		
25		

Observaciones:

Anexo 6. TABLA DE EVIDENCIAS DEL USO DE LAS TIC EN EL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA Y DE LA BIBLIOTECA

Ítem	EVIDENCIA
1. Se ha utilizado el terminal que permite hacer consultas a los alumnos y a los profesores.	
2. Las búsquedas de material son más efectivas porque los fondos se encuentran casi todos catalogados.	
3. Cada vez son más los profesores formados en la utilización del programa de gestión de bibliotecas escolares (ABIES).	
4. Colaboración con la Biblioteca Pública de la localidad, nuestros alumnos reciben formación sobre el uso de bibliotecas virtuales.	
5. Los alumnos del centro presentan algunos de sus trabajos elaborados por ordenador: se trabaja con los alumnos los distintos programas de edición de texto.	
6. Se acude al correo electrónico para enviar material a los alumnos, información relevante y bibliografía	
7. En 2º y en 4º se trabaja la herramienta del correo electrónico como tal.	

<p>8. Se pretende que la página web del centro sea un lugar al que los alumnos acudan para informarse.</p> <p>http://iescarrizo.centros.educa.jcyl.es/sitio/</p>	
<p>9. La pizarra digital está perfectamente integrada en los cursos de 1º y 2º de la ESO.</p>	
<p>10. Los proyectores son herramientas indispensables que facilitan nuestra labor en la corrección de actividades, visionado de documentales...</p>	
<p>11. Se hace ver a nuestros alumnos las ventajas de la prensa en internet, por lo que tiene de plural e inmediato.</p>	
<p>12. Se trabaja con antologías literarias para facilitar el acceso a una gran variedad de textos seleccionados <i>ad hoc</i> para cada grupo de alumnos.</p>	
<p>13. Se proponen rúbricas de evaluación para que el alumno las tenga a mano cada vez que quiere reflexionar sobre sus producciones orales o escritas.</p>	
<p>14. Se elabora material audiovisual que sirve de apoyo a nuestras clases y responde a las características de cada grupo dependiendo de su nivel e intereses.</p>	
<p>15. Desde la plataforma MOODLE y por parte de las profesoras de Lengua castellana y literatura de 4º ESO se distribuirán materiales para facilitar la lectura y la escritura que implicarán al alumnado, pero también a los</p>	

<p>distintos profesores que dan clase al nivel (encuestas) para, así, mejorar la competencia en lectoescritura de los primeros y, a través de la coordinación entre los segundos, potenciar el carácter interdisciplinar de estos “instrumentos” (la lectura y la escritura).</p>	
<p>16. Utilización de la plataforma MOODLE para otras acciones para fomentar la lectura y la escritura.</p>	

Anexo 7: Distribución de los materiales TIC para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje

Localización	Dispositivos
Aula de 1ºA	1 Ordenador 1 Pizarra digital
Aula de 1ºB	1 Ordenador 1 Pizarra digital
Aula de 2ºA	1 Ordenador 1 Pizarra digital
Aula de 2ºB	1 Ordenador 1 Pizarra digital
Aula de Audiovisuales 1	1 Ordenador 1 MiniCadena para el sonido PC.
Aula de Audiovisuales 2	1 Ordenador 1 Pizarra digital
Aula de Informática I	1 Ordenadores 1 Cañón
Aula de Informática II	1 Ordenadores 1 Cañón
Aula de Dibujo	1 Cañón 1 Portátil
Aula de Inglés	1 Portátil 1 Cañón
Aula de Francés	1 Portátil 1 Cañón
Aula de Latín	1 Ordenador
Aula de Música	1 Ordenador 1 Cañón
Aula de Tecnología	1 Ordenadores 1 Cañón
Biblioteca	1 Ordenador (Programa ABYES) 1 Ord. Consulta Prof./Alumnos 1 Ord. Consulta Alumnos
Actividades complementarias	1 Cañón 2Portátiles
Laboratorio de Biología	1 Ordenador 1 Cañón
Sala de profesores	4Ordenadores

Localización	Nº Ordenadores
Aula de Informática II	24 alumnos 1 profesor
Aula de Informática I	15 alumnos (3 obsoletos) 1 profesor
Tecnología	17 alumnos 1 profesor
Biblioteca	2 alumnos 1 profesor